

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Nº XVIII - Número 6203

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

Suscripción
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHÓN, MIÉRCOLES 23 ENERO 1924

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

EL RÉGIMEN DE CENSURA

Una carta de Ortega y Gasset

De *La Voz de Catalunya* reproducimos la carta siguiente:
«Madrid, 8 de enero de 1924.

Excmo. señor Miguel Primo de Rivera.

Muy distinguido señor mío: El hecho de que la gran mayoría de las colectividades y organismos, que a él debieron sentirse inclinados, no exteriorizaron sus protestas contra la permanencia del régimen de censura y de negación de la ciudadanía, no me permite considerarme exento, sino por el contrario más obligado a formular esa protesta singularmente.

No puedo dudar del patriotismo con que usted haya procedido, como no me atrevería a dudar del de nadie sin prueba en contrario, pero sí sé que el mismo ineita imperativamente a expresarlo, con la firme sinceridad del que cumple sus deberes, por austeros que sean, que la perduración del actual sistema conduce a España por derroteros dañísimos. El Gobierno de unos pocos en medio del forzado silencio del país, por grande que sea la buena fe que en aquellos resida, sólo puede forjar la arbitrariedad y en muchos casos el error de consecuencias irreparables.

Nos asiste el derecho de ser ciudadanos de un pueblo moderno con la plenitud de garantías constitucionales, y no debe esta negarse por más tiempo. La circunstancia de que el Ejército tenga el sagrado depósito de la fuerza que la Nación le entregara, no le autoriza a erigirse en único poder, separando a los demás de la preocupada colaboración en los asuntos que a todos afectan, y me refiero primordialmente a la que se deriva de la libre emisión del pensamiento. Sin ella de ningún acuerdo ni solución trascendente puede sentirse solidario el país, que es el que tendrá, como siempre, que pechar con las consecuencias de las equivocaciones.

No se me oculta mi modestia al dirigirme a Vd. pero me basta saber que soy un ciudadano español que sabe dar a esta condición la completa dignidad que merece, para aspirar a que le sea otorgada importancia. En agosto empecé a publicar el semanario «Justicia» y a sus páginas me refiero para demostrar la independencia y el vehemente impulso con que pugnaba por la consecución de un ideal purificador de la vida española y de amplia renovación nacional, esto es, realizada por la opinión entera, sin mediar la que, toda labor será necesariamente infecunda. He procurado continuar mi obra en el régimen de censura, pero convencido de que esta me impide cumplir con mis obligaciones ante el público, aún empujando las más atenuadas expresiones, prefiero subrayar mi protesta con el acto de suspender la publicación de mi periódico, aún arrestrando el consiguiente quebranto profesional. No puedo prestarme a cooperar en una forma de justicia que es clamorosa, regocijada y áspera con unos y discreta y considerada hasta el silencio con otros. Además, ante el carácter indefinido de la censura y de una política que por lo visto no puede vivir rodeada de libre juicio, estaría imperdonable flaqueza el proceder de otra manera que como lo hago y ante la im posibilidad de formular públicamente estas manifestaciones, creo cumplir un deber haciéndolo ante Vd.

Rogándole me perdone la extensión de esta carta queda de V. con toda consideración personal, atto. s. s. q. e. s. m.
Eduardo Ortega y Gasset.»

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 20 de Enero de 1924

Presidió el señor Alcalde don Francisco Ponsseti Vinent, asistiendo los señores Hernández, Pons Pons, don Gabriel Lladó, Arnao, Tuizo, Félix.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Conceder permiso a don Lorenzo Sintés Vidal para colocar canalones en el frontis número 89, de la calle de Cifuentes.

Proceder en una de las próximas sesiones al sorteo de amortización de 6.600 pesetas nominales del empréstito municipal de 152.000 pesetas.

Aplaudir la iniciativa tomada por el señor Alcalde, abriendo información pública para fijar, con conocimiento de causa, precio de venta al pan.

Quedar enterado:

1.º Del R. D. de la Presidencia del Directorio Militar disolviendo las actuales Diputaciones provinciales.

2.º De la R. O. telegráfica de Gobernación suspendiendo, por ahora, la formación de las listas de electores para compromisarios de Senadores.

3.º De haber sido nombrado Diputado provincial interino don Juan J. Vidal y Mir.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

De la Comisión de Fomento: Instancia de don Gaspar Valls Pons, pidiendo permiso para modificar la puerta de la casa número 8, de la calle de San Gabriel

Instancia de don Francisco Gernés Vidal pidiendo permiso para efectuar las obras siguientes en el frontis número 70-72, de la calle de San Juan: elevar una hilada de sillares, colocar una cornisa y canalones, abrir una ventana y modificar las puertas.

Y se levantó la sesión.

España en África

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio ante el problema de Marruecos.

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio ha elevado al excelentísimo señor Presidente del Directorio Militar un mensaje sobre el Estatuto de Tánger y Protectorado de Marruecos, del cual copiamos las siguientes conclusiones:

«Si, en el aspecto internacional de la cuestión, —de Tánger— se nos niegan esas compensaciones a que tenemos perfecto derecho, podemos y debemos dejar gallardamente el paso franco a quienes gozan de los beneficios materiales o de dominación, sin que nadie pueda entonces tacharnos de haber faltado a nuestros compromisos.

«Y si no se halla medio o manera de reducir nuestra nacional empresa —de Marruecos— a los límites episódicos que debe tener, compatibles con el desembarazado desarrollo de nuestra vida interior, es preferible aplazar el empeño hasta que vengán otras generaciones en momentos de un florecimiento económico, que España puede alcanzar con el aprovechamiento intensivo de sus riquezas naturales, y mejor preparadas para llevar a cabo el propósito hoy inasequible.

«Lo que no parece prudente es prolongar la situación actual y seguramente que el Directorio comparte estas indicaciones previsoras que responden al común sentir de la nación entera, harta y fatigada de llevar sobre sus hombros una carga muy superior a sus mercedadas fuerzas.»

El Excmo. Sr. Presidente del Directorio, al contestar a dicho mensaje, ha manifestado su gratitud por la colaboración patriótica que representa.



Los aficionados a la lectura deben fijarse constantemente en los escaparates de la

Tipografía Mahonesa

donde hallarán siempre novedades en libros y revistas de todas clases

BALONAZOS

A propósito de las acertadas disposiciones de la primera Autoridad de esta isla publicadas en la prensa local, ofrecemos al asiduo concurrente el foot-ball las siguientes líneas copiadas de un diario palmasano:

«Lo indispensable, es que nuestros equipos y especialmente el público que asiste a los actos deportivos que se celebran en nuestros campos, den la sensación que el buen nombre de Mallorca deportiva se merece, comportándose en el campo en forma debida, sin dejarse guiar por apasionamientos que tan mal parados nos dejan ante las personas extrañas que, movidas por la curiosidad, se acercan a nuestros campos.

Cualquier sanción que se aplicara por los agentes de la autoridad, que de seguro se hallará en el campo, contra quienes cometieran actos que pudieran alterar el orden, nos parecería justa y nosotros seríamos los primeros en aplaudirla.

Bien está que el espíritu y el buen sentido deportivo de unos se rebelen contra quienes se excedieron en el cumplimiento de sus obligaciones o bien proparáronse ante el convencimiento de su máximo poder, pero estos excesos pueden tener justa sanción por el organismo apropiado.

Y estén convencidos quienes antes que por la protesta viril, pero reposada, prefieren optar por el puñetazo o el insulto; estos procedimientos son menos justificados, menos positivos que aquellos, puesto que, al fin y a la postre, cuando a los argumentos los consolida la razón son los únicos que pueden influir en que se dé por anulado un partido.»

Y, puestos a copiar son también del mismo las siguientes para el sub-comité local:

Partido suspendido

Por la tarde debía celebrarse el encuentro, también de campeonato, en el campo del Regional, entre el equipo primero propietario y el primero de la «U. P. M.»

El encuentro dejó de efectuarse, según nos comunicaron luego, a causa de haber

dejado de presentarse los árbitros designados para ello por el Comité Regional.»

(De «El Día» del 13 de Enero de 1924.)

BALÓN.

21-1-24.

De Villa - Carlos

UNA CONFERENCIA.—El viernes por la noche, conforme se había anunciado, el doctor don Eduardo Alfonso disertó en el Ateneo sobre el tema «Problemas de salud y de enfermedad a la luz de la Medicina Natural».

Congregóse en el coquetón salón-teatro de dicha entidad buen número de sus socios, así como otros tantos individuos no pertenecientes a la misma, y respetable número de señoras y señoritas.

El farmacéutico don M. Ruiz Cuevas, hizo la presentación del conferenciante, anticipando que en el ánimo de éste estaba el que la conferencia, como siempre, fuera para los oyentes amena, a la vez que interesante.

Comenzó congratulándose de que se hallara presente al acto el bello sexo, al que precisamente deseaba indicarle eficaces consejos que siempre son más atendibles para la mujer que para el hombre, ya que éste permanece menos tiempo en casa, por lo que aquella ejerce, en la vida del hogar, una dirección más positiva en lo que a la salud se refiere.

Enumeró los principales enemigos del hombre, entre ellos, el alcohol, el tabaco y la carne, y después de dar a conocer curiosas estadísticas sobre los estragos que causan dichos enemigos en el ser humano, hizo comparaciones muy atinadas de los seres carnívoros y de los herbívoros, demostrándonos la bondad del régimen vegetariano y la sinrazón del carnívoro, ya que nuestro organismo no está dotado, como en algunos animales, para masticar, y luego digerir, la carne.

En cuanto a los vicios del tabaco y alcohol, hizo indicaciones demostrativas de que estos son en todo tiempo causa de grandes enfermedades, y por ello es pre-

ciso nos imponamos el sacrificio de abandonarlos, si no es posible en unos días lo menos en el transcurso de un año, haciendo para ello un esfuerzo de voluntad. Ocupé también de la impureza del aire, aconsejándonos que ya que durante el día por circunstancias múltiples no es siempre fácil respirar aire puro, lo hagamos por la noche, durante el reposo, para lo cual debemos conservar las ventanas del dormitorio abiertas, si bien con el abrigo necesario en la cama.

Terminó indicando reglas prácticas para la alimentación a raíz del destete de las criaturas, combatiendo la rutina de quienes suministran específicos y harinas en aquella ocasión. Debe usarse, decía, leche cruda, nunca hervida, y caso de serlo agregársele zumo de frutas para vitalizarla.

El final de la conferencia fué coronado con una salva de aplausos, saliendo los concurrentes muy satisfechos de la conferencia que, no nos cabe duda, fué oída con interés ya que al tono familiar adoptado por el Dr. Alfonso va unida la dicción sincera y bien documentada, para convencer a los oyentes.

VISITA DE INSPECCIÓN.—El Delegado gubernativo del partido de Mahón, inspeccionó, el sábado, los servicios municipales de esta villa y presidió la sesión del Ayuntamiento de antemano convocada. Quedó satisfecho del resultado de la visita, haciéndolo así presente al Consistorio y empleados, a todos los cuales felicitó por la buena marcha administrativa, que se observa. Visitó, además, las escuelas públicas y el Matadero, y prometió para en breve revistar los cementerios de esta población.

M.

20-1-24.

FOOT-BALL

REMITIDO

Señor Director de LA VOZ DE MENORCA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Después de leer reposadamente la Crónica Deportiva que en forma algo dura, pero correcta, publicada en el diario de su digna dirección, y la que con corrección nada recomendable ha dado cabida a su cronista deportivo la Dirección de *El Bien Público*, sin que por ello trate de censurar a ambas Direcciones a quienes guardo mis mayores respetos, es por lo que me obliga a recurrir a su benevolencia, para que por medio de las columnas de su digno periódico pueda aclarar ciertos extremos que considero equivocados y nacidos de la pasión que la mayoría del público siente para los equipos, y en particular para los que, como el «Menorca» y «Unión Sportiva», combatieron ayer tarde, dentro de la mayor corrección.

Aprovecho esta ocasión para que, al darle las gracias, por su fina atención de publicarme estas líneas, pueda también, presentarle mis respetos y la consideración personal más distinguida su atento s. s.

q. e. s. m.

ENRIQUE OSSÓ.

En primer término acepto la libre crítica a que está sujeta la función de arbitrar partidos de foot ball, pero no puedo admitir estridencias, incorrecciones y desafortunadas de ninguna clase, pues mi actuación fué justa y ajena de pasiones por uno u otro bando.

Comienzo haciendo constar que el único goal logrado por el «Menorca» fué después de haber tocado el silbato por zancadilla, y no por off-side como se ha publicado; y a dicha cronista le informaron pésimamente mal, siendo el que se coló, y no habiendo tal ab-

surdo, pues como no había otra cosa que la zancadilla pitada, no consulté en esta ocasión con el juez de goal.

Tampoco cometió el medio centro Mascaró, del «Unión», la falta que se le imputa en dicha crónica y por lo tanto no podía castigarle.

También se lamenta en la misma crónica haber sido castigado *levemente* la falta del defensor unionista Coll, y sobre este punto he de manifestar que la falta fué castigada después de consultar con el juez de goal, pues por no estar marcado el campo (lo que hace imposible el arbitraje) no podía apreciar exactamente dónde se había cometido la falta, y resolvió el castigo siguiendo las instrucciones del juez de goal, quien dijome era fuera de la área de penalty.

Al solicitarle para arbitrar dicho partido los señores Presidentes de dichos clubs, les rogué que en vez de marear el campo gris, lo hicieran en blanco; dijéronme que así mandarían hacerlo, y al llegar al campo, en compañía del señor Terrés del sub-comité y ver no estaba mareado ni blanco ni gris, le regué, que si no era posible marcarlo todo, por lo menos la parte área de penalty, diciéndome al poco rato no era posible por no tener los utensilios; también se daría sobrada cuenta el público de la tardanza en empezar, y es que no había silbato, hasta que se presentó un caballero, prestándose uno suyo, que al terminar lo entregué al señor Terrés; faltaba a la hora de empezar un linesman, y como aceptaron el primero que se presentó (pues aparte que su persona merece todos sus respetos), en su trabajo no podían confiar, por estar muy distraído, retrasarse y titubear en su cometido.

Y dichas todas estas grandes deficiencias que son ignoradas por el buen aficionado, deje que el mismo juzgue dicho partido; y para terminar he de hacer constar, que al arbitrar el partido del pasado domingo fui guiado por la mejor intención y con entera libertad; y desde luego sin la menor parcialidad por ningún equipo, lamentando profundamente que el disgusto de los que han visto defraudados sus deseos de ser victoriosos el equipo de su predilección les haya llevado al terreno de producirse en forma que da-merece a quienes se tienen por buenos deportistas.

ENRIQUE OSSÓ.

Mahón 21 de Enero de 1924.

SARNA

Antisármico MARTÍ

El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias.

COTIZACIONES DE LA PLATA

Facilitada por la casa Marret Ben

niñ, Figueroa y C.ª de Barcelona.

PRECIOS DE VENTA AL POR MAYOR

Plata	EL HILLO
Plata fina barra	165.00
Id 985 1/2	176.48
Id 985 1/4	172.33
Id 985 1/8	169.95
Id 985 1/16	149.26
Id 985 1/32	141.55

Nitrato de Plata puro 855
Cloruro de oro puro 825

Venta y compra de oro y plata en barras y platas.
Venta y compra de botas y galerías según los y número.

Venta de ácidos, Bases líquidas, Nitratos y cloruros.
Depósito en Mahón: Plaza Amvvalda, núm. 7.
Barcelona 8 de Enero de 1924.

Crédito Mercantil

Queda abierto el descuento de los cupones: le vencimiento 1.º Enero próximo correspondientes a los siguientes valores:

- Deuda Interior.
- Deuda Amortizable
- Deuda Exterior 4 por 100.
- Obligaciones del Tesoro 5 por 100 y otros.

Pagamos «libro de comisión» el cupón 1.º Enero 1924 de las obligaciones Norte Prioridad y otros de la misma Compañía

En virtud de lo acordado por la Junta de Gobierno en fecha de hoy se convoca Junta general ordinaria para el día 24 del presente mes a las tres y media de la tarde en el domicilio social, con el objeto de dar cuenta del balance del último ejercicio, aprobarlo y tratar de los demás asuntos que se susciten con arreglo a los artículos 16 y 17 de los estatutos.

Para tener derecho de asistencia los señores accionistas deberán depositar sus acciones con 3 días de antelación. Mahón 8 de Enero de 1924.—El Secretario, Pedro Pens Vidal. 24

Banco de Ferrerías

Alayor

Se recuerda a los señores accionistas de esta Sociedad, que la Junta General ordinaria para la aprobación de la Memoria, Balance y cuentas y distribución de beneficios relativo al ejercicio de este Banco que terminó en 31 de Diciembre último, así como para proceder a la renovación estatuida de cargos de las Juntas, ha de tener lugar el domingo día 27 de los corrientes, a las dos de la tarde, en el local social de esta villa.

Para el derecho de asistencia es necesario depositar los títulos en las cajas de esta Compañía antes del día señalado. Alayor, 18 Enero 1924.—P. A. de la J. de G.—El secretario, Lorenzo Pena. 21, 23, 25 y 26.

Invitación

Se dirige al público en general para que visite el antiguo, conocido y acreditado comercio

Casa Buenaventura

Se hallará en este establecimiento gran variedad de artículos de

PERFUMERIA

Bordados Cintas y lazos Lazas
Objetos de celuloide para tocador
Juguetes. Útiles para barbería
Pompas fúnebres Objetos artísticos
Etc. Etc. Etc.

Baratura Buca gusto Variedad

Obras de Vicente Blasco Ibáñez

A 5 pesetas volumen

- Arroz y lavanas.
- Flor de Mayo.
- La Barraca.
- Entre seranjos.
- Sonámbula la Cortesana.
- Cañas y barro.
- La Catedral.
- El Intruso.
- La Bodega
- La Herda.
- La Maja Desnuda.
- Sangre y arena.
- Los muertos malden.
- Luna Benamor.
- Los cuatro jinetes del Apocalipsis.
- Mare nostrum.
- Los enemigos de la mujer.
- Los Argonautas (2 tomos.)
- En el país del arte.
- El paraíso de las mujeres.
- La tierra de todos.
- Véndense, en esta ciudad, en la librería Mahonesa

PAPAS, cuidad que los vuestros usen la pasta desnatada

CHLORODONT

y vereis el efecto saludable evitando enfermedades por la insuperable desinfección de la boca.

Casino La Unión

Se participa a los señores socios que el viernes, día 25, habrá el acostumbrado THÉ DANZING en el Salón Victoria. Comenzará a las 5 y media. 3

Canoa automóvil

Se vende una de 8'05 metros eslora, 2'27 manga y 0'85 puntal. Andar 5 y media millas. Claveteada de cobre. Construcción sólida y elegante. Precio: 2.000 pesetas. Se encuentra en perfecto estado y puede verse en el Club de Regatas de Palma de Mallorca. Para informes: Infante, 22. 3

Asamblea obrera

La Federación Obrera de Menorca se reunió ayer noche para nombrar los delegados que han de asistir a la Asamblea ordinaria del próximo domingo y tratar sobre la crisis del trabajo y de la conducta que siguen los patronos zapateros de esta ciudad.

Los trabajadores que asistieron a la reunión fueron tantos que no cupieron en el salón de actos.

Una vez nombrados los delegados y puestos a discusión los otros dos asuntos se acordó por unanimidad convocar al pueblo trabajador mahonés a una Asamblea, que se celebrará mañana, jueves, a las diez y media de la mañana, en el salón Trianon, para tomar las determinaciones que se crea conveniente a fin de solucionar o amenazar la crisis de trabajo y respecto al proceder equivocado, a juicio de los obreros, que emplean los patronos zapateros de Mahón.

PROPIETARIOS

EN LAS OBRAS EN QUE EMPLEIS

“ PUDLO ”

NUNCA HALLAREIS HUMEDADES

Cine España

Jueves día 24 de Enero de 1924.— A las 9 de la noche.

INAUGURACION DE LOS PROGRAMAS SELECCION — Estrenándose la monumental película de gran éxito, dividida en cinco partes, titulada

DUDA TRAGICA

Película que ha obtenido el mayor éxito en los aristocráticos salones Real Cinema de Madrid y Pathé Cinema de Barcelona por su argumento interesantísimo y espléndida presentación

Estreno de la MODA EN COLOR, figuración con los últimos modelos creados por los modistos y sombrereros de Londres y París.

La interesante PATHE REVIEUX y una cómica chistosísima.

Sábado. Una sesión a las nueve. Domingo: Dos sesiones a las cinco y media y a las nueve. Semána próxima. EL ROBO.

Noticias marítimas

Vapores correos
Con 11 pasajeros y carga salió ayer tarde para Barcelona el vapor correo «Jaime II».
—Hoy ha debido llegar a Ciudadela el vapor de este nombre, procedente de Palma.
—Mañana a las ocho de la misma debe salir para Alcudia y Barcelona, el vapor «Balear».
—Se ha heche a la mar el pailebot «Gregorio 3.º» con lastre.

La escuadrilla mixta
Ayer abandonaron estas aguas saliendo a efectuar un cruceo los dos submarinos y el torpedero «6» de apostadero en esta Base Naval.
Se dice que llegaron hasta Palma y regresarán el sábado por la tarde.
Va mandada la referida escuadrilla por el jefe capitán de Corbeta, don José Cantillo.

Casino del Consey

Gran Compañía cómico dramática «SALOM-CONSUL»
Vermut selecto y aristocrático para el viernes 25 de Enero de 8 a 8 de la tarde
La chistosísima comedia en 2 actos de los Hermanos Quinteros

Lo que no muere

Variado programa por el «Sexteto Ideal»
Precios: Butaca 0'65 General 0'40

Jabones ASTRA

LA REINA DE LAS PASTILLAS
Con toda la nobleza de una Reina, Astra cederá este título al primer fabricante que consiga me er jabón, tanto por sus condiciones higiénicas como económicas.
La casa Astra está convencida que no existe en el mundo calidad mejor en todos conceptos.
Nuestros jabones convierten su espuma en crema, consiguiendo un cutis como la propia seda.

ESPECTACULOS

CASINO DEL CONSEY.—En función vermut representóse ayer el drama de don José Echegaray «El gran galeoto». Con acento enérgico unas veces y suave entonación las otras, según se requiere, recitaron los artistas, con cariño y bien conocedores del papel, aquellos versos honrosos en que el gran dramaturgo execra la maledicencia pública. Al finalizar cada acto resonaban aplausos.

La concurrencia no fué tan numerosa como otras veces, debido, al parecer de muchos, a que el público asistente habitual a las funciones vermut, no está por los dramas y sí por las comedias, especialmente si son festivas.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 1 de Enero próximo de títulos de las Deudas del Estado, Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 y Obligaciones del Tesoro 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su líquido importe nos sea conocido.

Teatro Principal

Jueves 24 de Enero de 1924.
Tarde, a las 5 y media.—Noche, a las 9 1/4
Estreno de la grandiosa película
Eugenia Grandet
por los eminentes artistas Rodolfo Valentino y Alice Terry.

Artistas de calidad

Alice Terry, bella y gentil; Rodolfo Valentino, distinguido y atildado, se acreditaron como eminencias del teatro silencioso al impresionar la cinta «Los cuatro jinetes del Apocalipsis». También revelan su valía en su actuación en el film «Eugenia Grandet» que se estrenará mañana en el Teatro Principal y que al decir de quienes anoche lo vieron proyectar es una verdadera preciosidad.

Llamé muy justamente la atención de cuantos presenciaron la prueba el trabajo del protagonista Ralph Lewis, labor depurada, pulcra, de asombroso realce. Es Ralph Lewis, un actor característico notabilísimo, un genio que raya a considerable altura.

Dice quien anoche le vió representar el papel de avaro, que ya no es posible más inspiración, más genialidad, ni más verismo, en el gesto, en la mirada, en la acción, en el movimiento. En todos los instantes Ralph Lewis aparece inspirado y genial, artista de gran talla.

Mañana diremos algo sobre el asunto que desarrolla la película «Eugenia Grandet».

C O K

Calidad y precios sin competencia. Servicio a domicilio
FABRICA DE GAS

Ford
EL AUTO UNIVERSAL

Sedan, 4 puertas, Pesetas 7.600
Turismo 4,750

IMPORTANTE

AL REPARAR SU COCHE, NO PERMITA QUE SE COLOQUEN EN EL PIEZAS FALSIFICADAS
INSISTA EN QUE SEAN LOS VERDADEROS RE- PUESTOS FORD

Agencia FORD en Mahón:
PRIETO Y CAULES, N.º 110

Banco Hispano-Colonial

Corresponsal en Mahón, Crédito Mercantil de Menorca

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria el día 28 del actual, a las 11 de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, número 1, principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas del 47.º ejercicio social, terminado en 31 de Diciembre de 1923.

Conforme al artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuera el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y celebrará sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 27 cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 26 del actual y hora de las 5 de la tarde; en Madrid en los Bancos, Español de Crédito, Urquijo, e Hispano Americano, hasta el inmediato día 24 y 3 horas de la tarde; y en provincias, en casa de los correspondientes del Banco hasta dicho día 24, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada a los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, a cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos en donde se admiten depósitos.

Los socios, que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, a uno de entre ellos.

Lo que por acuerdo del Consejo de Administración se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 17 de Enero de 1924. El Secretario General y Delegado del Consejo, Francisco Fontanals.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 22 de Enero

Id. 5 p. l. A. 1920	95'35
Id. B. 1920	95'35
Id. A. 1917	95'35
Id. B. 1917	95'30
Interior 4 p. l. A.	70'80
Id. B.	70'80
Exterior A.	87'30
Id. B.	87'10
Obl. Norte Prioridad Barcelona	86'35
Alicantes 3 p. l. 1.ª hipoteca	59'75
Id. Tratatísticas 4 p. l.	82'50
Id. 6 p. l.	100'50
Id. 1922.	105'25
Id. Andaluces 2.ª serie fija	53'85
Francos cheque París	35'70
Liras Roma	34'35
Dollars Nueva York	7'8825
Libras cheque Londres	33'24

BOLSA DE MADRID

Enero 22 de 1924

Obligaciones Tesoro 5 p. l. A.	103'00
Id. id. id. B.	102'75
Cédulas B. Hip. España 4 p. l.	90'15
Id. id. id. 5 p. l.	101'40
Id. id. id. 6 p. l.	111'50

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona

Del 22 de Enero 1924

Francos cheque	35'70
Libras	33'24
Dollars	7'88
Liras	34'35
Marcos	00'00
Coronas	00'00
Interior serie A.	70'80
Id. id. B.	70'80
Oblig. Tesoro 2 años Eno. serie A	600'00
Amort. 5 por 100 serie A 1920	95'40
Id. id. B.	95'35
Exterior serie A.	87'25
Oblig. Barcelona de Electricidad	
6 por 100 1920	98'25
Id. F. C. Catalanes 6 p. o. l.	99'00
Id. Cp. Gral. Tranvías 5 p. o. l.	00'00
Id. id. Tratatística 6 p. o. l.	
1922	105'00
Id. F. C. Norte Prioridad 3	
per 100	66'35
Id. Sdad. Gral. Aguas Barcelona	
6 per 100	000'00
Id. Cáceres Variable.	32'25
Amortizable 5 por 100 Serie A	
1917	95'30
Amortizable 5 por 100 Serie B.	
1917	95'30

Crónica local y general

Paquetes postales

Nuestra Cámara de Comercio además del telegrama que dirigió al Excelentísimo señor Presidente del Directorio Militar inserto en nuestro número de ayer, telegrafió al Diputado provincial señor don Juan J. Vidal y a los señores Presidentes de la Cámara de Comercio de Palma, de la de Barcelona, Consejo Superior de las Cámaras de Comercio y Delegación de esta Cámara en Ciudadela, suplicándoles se dirigieran a dicho señor Presidente del Directorio en el sentido de que se modifique el Real decreto de 15 de los corrientes.

Igualmente telegrafió a la Federación Patronal de Palma en súplica de que se sirva informarle de sus gestiones para caso necesario proceder de común acuerdo.

EUGENIA GRANDET

Junta Insular de Abastos de Menorca

Nos complacemos en publicar la noticia siguiente que con atento escrito de salutación, al que correspondemos, nos ha remitido el señor Delegado del Gobierno:

«A indicación de esta Junta en comunicación del día 15 del actual dirigida a todos los Ayuntamientos de la Isla, para ver de estudiar si el precio del pan corriente podría ser objeto de alguna rebaja más, el Alcalde de Alayor ha contestado, con fecha 20, que desde el día primero de Febrero próximo, la clase de pan anteriormente citada se venderá al precio de 0'55 pesetas el kilogramo, en el término municipal de su jurisdicción.

COK

Pídalo siempre a la FABRICA DE GAS

Día de gala

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el Rey don Alfonso XIII los militares visten de gala, la batería de salvas de la Fortaleza de Isabel II, dispara las de ordenanza en solemnidades oficiales semejantes, y en los edificios públicos, así como en los consulados extranjeros, ondean las enseñas nacionales respectivas.

En los cuarteles rige el horario de los días festivos y se obsequia a las tropas con comidas extraordinarias y gratificaciones en metálico.

EUGENIA GRANDET

Denuncia

En la madrugada del domingo un tahonero se dedicaba a elaborar pan. El municipal señor Arbós volvió por el extricto cumplimiento de la ley del descanso dominical y denunció al infractor que en la forma dicha la quebrantaba.

Retreceso fatal

Así puede titularse la marcha que ayer, entre 5 y 6 de la tarde, emprendió desde la Plaza de la Arravaleta un autobús de los que prestan el servicio de correo en la línea Mahón-Ciudadela.

Sea por causa de una falsa maniobra o por lo que fuera, es lo cierto que el carruaje al retirarse emprendió la marcha en retroceso, derribó un árbol e hizo astillas un banco.

Tres muchachos que ocupaban el asiento salieron de estampis tan a tiempo que puede asegurarse que se libraron de un terrible peligro, de la muerte quizás.

La guardia municipal denunció el hecho al señor Alcalde.

COK

El combustible más económico FABRICA DE GAS

SALON VICTORIA EL JURAMENTO

VERMUT SELECTO Miércoles a las 5 y media y a las 9 Sexteto y Jaz-Band.

WILLIAM RUSSELL

HIDALGUA Y AMISTAD

Los amigos del alma se quieren entrañablemente y se tratan como buenos hermanos. En aras de su amistad se conducen bondadosamente, con valor y con hidalguía.

BELLEZA Y ABNEGACION

Una linda y gentil señorita pone a contribución honradamente sus atractivos para hacer la felicidad de un hombre y librarse de la maldad y la traición.

Se completará el programa con una amena información y una chispeante cinta cómica.

Sábado próximo: Estreno de OTELLO O EL MORO DE VENECIA.

Muy pronto: EL CASTIGO DEL CIELO O SODOMA Y GOMORRA por Lucy Doraime y FROU-FROU por Gina Palerme.

TRIANON

JUEVES, DIA 24 DE ENERO DE 1924

A las 5 y media. VERMUT DE MODA Con el Sexteto Worsley y Jazz-Band

Otra sesión a las 9 de la noche.

PROGRAMA SELECCION

La hermosísima película, drama de sociedad, titulada

El caso de la señora Sands

Admirablemente interpretada por la conocida actriz BESSIE BARRISCALE.

Completarán el programa una cinta panorámica y la chistosísima película en dos partes

EL VERTIGO

Por el conocido y popular actor cómico EL (Harold Lloyd.)
Viernes, día 25.—Segunda jornada de la grandiosa serie LA CASA DEL MISTERO.

En defensa de un ausente

Nos ruega nuestro amigo don Jaime Sirerol Vallés, uno de los iniciadores de la venida a ésta del Dr. E. Alfonso, que tanto éxito tuvo en sus doctas conferencias, que para desvanecer dudas que al parecer han surgido, hagamos constar en estas columnas, que el señor Sirerol ha tenido en sus manos el título legal de licenciado en medicina del señor Alfonso, patente, carnet de identidad del Colegio de Médicos

de Madrid, carnet de médico de la Cruz Roja Española, etc., y tiene su clínica instalada en Madrid, calle de Velázquez, 64.

de Madrid, carnet de médico de la Cruz Roja Española, etc., y tiene su clínica instalada en Madrid, calle de Velázquez, 64.

Si hay quien lo solicite se publicarán datos biográficos y demás detalles. Actualmente hay nueve médicos naturistas con título en España.

Efectivamente, cobra el Dr. don E. Alfonso 15 pesetas por la primera consulta y en las grandes capitales 25, y en las consultas sucesivas sólo 5 pesetas; resultando uno de los tratamientos más económicos, por no haber de comprar medicamentos y necesitar pocas consultas.

Sociedad descubierta

Como desgraciadamente la pestilencia se trasmite sin necesidad de hilos, molestaba a muchas personas el hedor que despedían unos residuos de pescado que se depositaban uno y otro día en la cuesta llamada del General.

Obedientes a instrucciones de su jefe los municipales se propusieron descubrir a quien o quienes habían convertido aquel sitio en basurero propio.

Montó ayer habilmente la guardia don Francisco Bagur y después de una actuación sumaria pudo formular una denuncia concreta.

A la una y media de la tarde próximamente se descubrió que una chiquilla enviada por una vecina habitante en la calle del Rector iba a verter sobre la vía mencionada unos despojos nauseabundos.

El señor Alcalde, ya enterado del asunto, providenciará lo conveniente para corregir esta suciedad y evitar que se repita.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 22 a las 23 30 y 23 a las 2.

En torno del Directorio

Decretos y medidas

La cuestión de Tánger

Según informes autorizados, el Directorio publicará una nota oficial en la que se mostrará esperanzado con motivo de las satisfacciones dadas a España en la cuestión de Tánger.

Tales esperanzas y satisfacciones permitirán al Gobierno firmar el Estatuto que para dicha plaza marroquí ha propuesto la conferencia franco-anglo-española.

Francia accede a que el arzobispo de Tánger sea español. Se ha dado el nombre de Galés a una calle tangerina.

Instrucción pública

El Consejo Superior de Instrucción Pública se ha reunido en pleno bajo la presidencia del marqués de Estella, jefe del Gobierno.

Se convino en la necesidad de impulsar la enseñanza, unificar los libros de texto y abaratarlos para que cese de una vez la escandalosa explotación de que en este particular son víctimas las familias escolares.

Luz y sombra

Uno y otro día el reaccionario periódico «El Debate» acusa su izquierda contra todo lo que signifique liberalismo y apunta su miedo de que las izquierdas despierten.

En un vibrante artículo contesta «El Sol» a los conceptos sombríos del diario retrógrado susodicho y le advierte con energía y convicción que cuando llegue la hora oportuna se verá como el liberalismo surgirá puro, vigoroso y potente.

Don Miguel de Unamuno

Los militares han procesado al ilustre catedrático y culto escritor don Miguel Unamuno.

Se somete a proceso a dicho emi-

nente pensador para averiguar si le alcanzan responsabilidades con motivo de la conferencia que sobre el tema «Nacionalidad» dió en Bilbao.

Al señor Unamuno se le indica estos días para sustituir a don Angel Ossorio y Gallardo, en la presidencia de la importantísima sociedad cultural Ateneo de Madrid.

El día del Rey

Madrid.—Después de unos días de cacería por terrenos de Moratalla el Rey ha regresado a esta villa y corte y ha despachado numerosos decretos que le ha presentado el Presidente del Directorio.

Mañana, miércoles, día de don Alfonso, se darán en palacio una recepción general y un banquete de gala.

Por el mismo motivo se darán recepciones en corte en las Capitanías Generales.

Notas oficiales

Procedentes de Inglaterra han llegado a Madrid los hermanos de la Reina. Se asegura que para festejar el santo del Rey se decretará una amnistía.

Ha sido nombrado delegado inspector de trigo argentino depositados en los almacenes de Málaga el comandante don Manuel Ramos.

Los generales del Directorio han recibido hoy muchas visitas.

Crónica Nacional

Noticias varias

Mal viaje

Barcelona.—Ha llegado el vapor «Juliana» después de una travesía durísima. Cerca de Inglaterra se creían perdidos.

El Capitán y cinco tripulantes están heridos.

Suspensión y detención

Ha sido suspendido el periódico «El

Trabajo», órgano de los obreros de Manresa.

En Puigcerdá ha sido detenido el obrero Francisco Ripoyés.

Fuego y muerte

Un incendio ha destruido muchas mercancías en el puerto de Bilbao. Ha fallecido Lenin.

LA LOTERIA

En el sorteo que se acaba de celebrar en Madrid han salido premiados los números siguientes:

Con 150.000 pesetas
30584.—Sevilla
Con 70.000 pesetas
10551.—Madrid, P. de Cazalla, Málaga
Con 30.000 pesetas
13034.—Vigo, Madrid, Málaga
Con 20.000 pesetas
24662.—Valencia
Con 25.000 pesetas
26771 1227 8755 16151 32331
18103 5056 26620 24645 13505
28209 12384 28643

Telegrama oficial

Facilitado en la Delegación del Gobierno

Madrid 23.

En la zona Oriental sin novedad. La escuadrilla de aviación ha reconocido el frente, bombardeando Bini Buyar del Llano.

En la parte de Afrax no se ha podido reconocer por causa de la niebla.

En la zona occidental sin novedad.

COK

De hulla inglesa de superior calidad FABRICA DE GAS

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva,

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

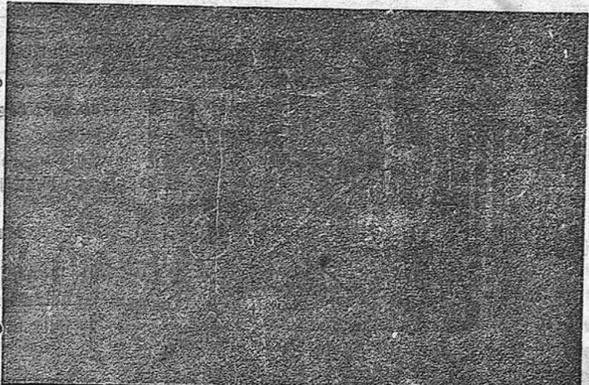
VIUDA DE F. BENACH

Talleres y despacho: San Sadurn de Nova.-Hospital Nuevo, 17

TARIFA DE ANUNCIOS

DE La Voz de Menorca

rendimiento y solidez :: ::
Corta y machaca la paja
Pérdida de grano es casi nula ::
provisto de motor Hispano-Suiza ::
Fácil manejo ::



Tractores Oruga

Unico tractor que tiene aplicación

:: en este país ::

Trenes completos

: de arados ::

TRILLADORA PERFECCIONADA. - ULTIMOS MODELOS
Referencias: Taller mecánico de Antonio Garcia.
Mahón - Prieto y Caules, 116.

Anuncios publicados en segunda o tercera página		Anuncios publicados en primera página	
Ancho de una columna	Ancho de tres columnas	Ancho de una columna	Ancho de tres columnas
De 1 a 5 líneas cuerpo 10 y de 1 a 3 inserciones 5'00 pts.	De 1 a 5 líneas cuerpo 10 y de 1 a 3 inserciones 5'00 pts.	De 1 a 5 líneas cuerpo 10 y de 1 a 3 inserciones 7'50 pts.	De 1 a 5 líneas cuerpo 10 y de 1 a 3 inserciones 7'50 pts.
De 6 a 10 líneas cuerpo 10 y de 4 a 6 inserciones 5'00	De 6 a 10 líneas cuerpo 10 y de 4 a 6 inserciones 5'00	De 6 a 10 líneas cuerpo 10 y de 4 a 6 inserciones 10'00	De 6 a 10 líneas cuerpo 10 y de 4 a 6 inserciones 10'00
De 11 a 15 líneas cuerpo 10 y de 7 a 9 inserciones 5'00	De 11 a 15 líneas cuerpo 10 y de 7 a 9 inserciones 5'00	De 11 a 15 líneas cuerpo 10 y de 7 a 9 inserciones 12'50	De 11 a 15 líneas cuerpo 10 y de 7 a 9 inserciones 12'50
De 16 a 20 líneas cuerpo 10 y de 10 a 12 inserciones 5'00	De 16 a 20 líneas cuerpo 10 y de 10 a 12 inserciones 5'00	De 16 a 20 líneas cuerpo 10 y de 10 a 12 inserciones 15'00	De 16 a 20 líneas cuerpo 10 y de 10 a 12 inserciones 15'00
Más de 20 líneas y 13 líneas por inserción	Más de 20 líneas y 13 líneas por inserción	Más de 20 líneas y 13 líneas por inserción	Más de 20 líneas y 13 líneas por inserción
Entrefiletos		Entrefiletos	
A 6'25 pesetas la línea por inserción		A 6'25 pesetas la línea por inserción	
Remitidos y comunicados		Remitidos y comunicados	
A 6'15 pesetas la línea por inserción.		A 6'15 pesetas la línea por inserción.	
Ancho de dos columnas		Ancho de dos columnas	
Hasta seis centímetros:		Hasta seis centímetros:	
De 1 a 5 inserciones 7'50 pts.	De 1 a 5 inserciones 7'50 pts.	De 6 a 10 inserciones 10'00	De 6 a 10 inserciones 10'00
De 6 a 10 inserciones 10'00	De 6 a 10 inserciones 10'00	Más de 10 inserciones a 1'75 pts. inserción	Más de 10 inserciones a 1'75 pts. inserción
Hasta diez centímetros:		Hasta diez centímetros:	
Cincoenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.		Cincoenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.	
Hasta catorce centímetros.		Hasta catorce centímetros.	
Doble precio que para los seis centímetros.		Doble precio que para los seis centímetros.	
Hasta veinte centímetros:		Hasta veinte centímetros:	
Triple precio que para los seis centímetros.		Triple precio que para los seis centímetros.	

Con la pluma **IDEAL WATERMAN** se lleva el equipaje más útil para salir de viaje.

Se vende en todas las papelerías. Papeles de Ceilón y E. H. B. de Barcelona.

OBRA DE PALACIO VALDÉS

4 PESETAS TOMO
El señorito Octavio. — Marta y María. — El hijo de un enfermo. — Aguas fuertes. (Novelas y cuadros). — José. — Riverita. — Maximina. (Segunda parte de Riverita). — El cuarto Peder. — La hermana San Sulpicio. — La capuma. — La Fe. — El Maestro. — El origen del pensamiento. — Los molinos de Cádiz. — La alegría del Capitán Ribet. — La aldea perdida. — Tristán o el pesimismo. — Sembranzas literarias (Los oradores del Ateneo, Los novelistas españoles, Nuevo viaje al Parnaso). — Papeles del Doctor Angélico. — La novela de un novelista. Pueden adquirirse, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

LIBRO NUEVO

LA REINA CALAFIA

(NOVELA) POR V. BLASCO IBANEZ

Precio: 5 pesetas.

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa».

Rondas de Menorca Manuales Gallach

recuñadas y anotadas por **ANDREU FERRER GINART** Precio: 2 pesetas.

Canzonetes Menorquines

recuñadas y anotadas por **ANDREU FERRER GINART** Precio: 2'50 pesetas.

Se venden en la «Tipografía Mahonesa», carrer Nou.

ESQUELAS MORTUORIAS

Del ancho de una columna	7'50 pts
A dos columnas	20'00
A tres columnas	35'00
Un octavo de página	50'00
Un cuarto de página	50'00
Media página	75'00
Página entera	100'00

Los anuncios y esquelas mortuorias publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para la segunda o tercera. Los anuncios publicados en cuarta página pagarán la mitad de precio señalado para los de segunda o tercera. OBSERVACIONES. — 1. La decisión de sitio en cualquiera de las páginas implica un treinta por ciento sobre los precios señalados. — 2. Todos los anuncios se cobrarán por adelantado. — 3. No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y páginas en que se desea su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa. — 4. Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un 25 por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, menos en las esquelas mortuorias.

OBRA COMPLETA

M. LINARES RIVAS

A 4'20 pesetas tomo. Pueden adquirirse, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.